

FORMACIÓN  
**CONTINUA** »



MODALIDAD

**100% ONLINE**

A través del  
**Campus Virtual  
de UMSA**



CRONOGRAMA

- Inicia:  
**13 DE ABRIL 2023**
- Finaliza:  
**20 DE JULIO 2023**



DOCENTES

- **Dr. Marcelo López Mesa**  
(Director Académico)
- **Dr. Ramiro Rosales Cuello**  
(Coordinador)



CERTIFICADO

**Diplomatura  
Universitaria  
de UMSA**

## FUNDAMENTOS

Esta Diplomatura brinda una formación teórica y práctica para abogados a través del tratamiento de los temas fundamentales aplicables al proceso civil y comercial y su dinámica procedimental, especialmente desde la perspectiva del litigante, pero atendiendo también la actividad que despliega el Poder Judicial.



**Grupo Profesional**

CONTACTO



[inscripciones@umsa.edu.ar](mailto:inscripciones@umsa.edu.ar)



**umsa oficial**

## CRONOGRAMA

- **Inicio:**  
13 de Abril 2023.
- **Finalización:**  
20 de Junio de 2023.

## MODALIDAD

- **100% ONLINE**  
Virtual sincrónica y asincrónica a través del Campus Virtual de UMSA.
- **Clases:**  
15 clases 3hs. cada una. Se estima que cada clase tiene una duración total (el vivo más, lectura del material y participación en foros) de 7 horas cátedra. Lo que daría un total de 105 horas cátedra más 15 horas de la preparación de la Evaluación Final.  
**Total, del Diplomado 120 horas cátedra.**
- **Días y horario de cursada:**  
Jueves de 17:00 a 20:00hs (Hora de Argentina).  
Acreditación con el 75% de asistencia.

## DESTINATARIOS

Abogados y abogadas interesados en adquirir una visión aguda y actualizada de las diversas incidencias e hitos del proceso, que les permita ver el panorama completo y definir e implementar estrategias que favorezcan el éxito de las pretensiones de sus clientes.

Continuar viendo al proceso como una sumatoria azarosa de actos procesales efectuados sin un rumbo definido y correr albueros implica no estar al corriente de los tiempos que corren y los cambios que ellos ya han producido e intensificarán en adelante.

Por ende, es esta una formación de élite destinada a quienes, antes que a adquirir conocimiento teórico, se interesan en abordajes disruptivos, novedosos, del proceso; quienes entienden que no pueden ignorar las nuevas tendencias postpandemia, que están transformando el proceso civil en algo muy distinto a lo que se enseña tradicionalmente no pueden quedarse fuera de esta actividad.

## CERTIFICACIÓN

- Se emitirá Certificado de Aprobación a los participantes que completen el requisito de asistencia y aprueben la Evaluación Final del curso, que será única e integradora. **Diplomatura Universitaria de UMSA.**

## DOCENTES

### ➤ **Dr. Marcelo López Mesa** (Director Académico)

Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales (UNLP, 1997).

Cursó postgrados en Derecho Civil y en Derecho Mercantil en la Universidad de Salamanca (1995 y 1997) y fue dos veces pasante de la justicia española (Real Audiencia Provincial de Salamanca, en 1995 y Tribunal Supremo de Justicia, en Madrid, en 2003).

Ejerció altos cargos, como el de Asesor General de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (19/10/2016 a 7/12/2017), el de Juez de Cámara y el de Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Trelew (Junio de 2008 hasta Setiembre de 2016).

Ha recibido diversos reconocimientos y galardones por su desempeño.

Es Profesor Visitante, entre otras, de las siguientes Universidades:

Washington University (Saint Louis, EEUU), de París (Université Sorbonne-París Cité), de Savoie (Los Alpes, Francia), de Coimbra (Portugal), de Perugia (Italia), Mediterranea de Regio Calabria (Italia), de La Coruña (Galicia), Rey Juan Carlos (Madrid), de Antioquia, EAFIT, Pontificia Javeriana, Pontificia Bolivariana, Universidad Católica de Oriente y Central de Colombia, en Colombia, de la Pontificia Universidad Católica del Perú, de la Universidade Dom Bosco de Porto

Alegre, Brasil, de la Universidad de La República (Uruguay), de la Universidad Católica de Cuenca (Ecuador), etc.

Es Académico de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires (desde 2019). Y es Académico correspondiente de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires (desde 2016), de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba (desde 2004) y de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Galicia (España), desde 2011.

Ha publicado treinta y cinco libros al presente, cinco de ellos fuera del país (dos en Europa) y el resto por las mejores editoriales argentinas.

Ha publicado también más de 180 artículos de investigación en prestigiosas revistas jurídicas de Europa (Dalloz, Reus, etc.), América Latina y Argentina.

Ha dictado al presente más de doscientas setenta conferencias en el país y en el extranjero, sobre diversos temas de Derecho de las Obligaciones, de Responsabilidad Civil, Ineficacia y de Derecho Procesal Civil.

Es evaluador de carreras de postgrado de la CONEAU.

Dirige la Revista Argentina de Derecho Civil (IJ Editores).

### ➤ **Para más información:** [https://www.ciencias.org.ar/user/CV López Mesa.pdf](https://www.ciencias.org.ar/user/CV_López_Mesa.pdf)

## EQUIPO DOCENTE

- Ramiro Rosales Cuello (Coordinador)
- Silvana Ballarín
- Gabriel Hernán Quadri
- Omar Díaz Solimine
- Juan Manuel Converset (h)
- Gabriel Ventura
- Andrés Nizzo
- Federico Sedlacek
- José Sahián

## OBJETIVOS

### » **Objetivos Generales**

- Abordar el proceso como una herramienta fundamental de implementación de los nuevos paradigmas y criterios del Código Civil y Comercial, que ha cambiado radicalmente respecto del Código de Vélez.
- Enfocar, dentro de las temáticas a analizar, todo lo relativo a fomentar una mejor praxis, una aplicación más práctica y productiva de las herramientas procesales a los requerimientos que la realidad actual demanda.  
Analizar con solvencia los cambios que la pandemia ha provocado en el proceso civil, que ya no es –ni de lejos– el conjunto de ritos y actuaciones –muchas veces vacías de contenidos– a que la práctica cansina de nuestros foros nos había acostumbrado.
- Advertir, conocer y aprovechar las debilidades y flaquezas que exhibe el proceso civil, tal y como está regulado, en relación a una praxis que ha cambiado sobremanera al conjuro de la pandemia y de la vigencia del nuevo Código Civil y Comercial, sin que los textos y postgrados sobre el proceso lo hayan registrado debidamente y, menos aún, construido una doctrina para encauzarlo.
- Dotar al alumno de habilidades de pensamiento en tiempo real para encauzar procesalmente, con probabilidades ciertas de éxito, las necesidades de sus clientes y desarrollar habilidades en el área del proceso electrónico y lograr las adaptaciones necesarias a tal tipo de proceso.

### » **Objetivos Específicos**

- Adquirir el conocimiento en relación al amparo como herramienta para tutelar el derecho a la salud y distinguir cuando puede ser utilizado a tal fin.
- Actualizar los conocimientos procesales al actual estadio de la ciencia respectiva y del proceso, para favorecer una praxis más satisfactoria y exitosa.  
Transmitir las particularidades que ofrece el proceso de daños en la jurisprudencia actual.
- Conocer las peculiaridades del proceso individual y colectivo en el ámbito del consumidor y usuario.
- Profundizar las aptitudes para la elaboración de pedidos sobre medidas cautelares y particularmente, profundizar el conocimiento de los anticipos de tutela.
- Visibilizar las nulidades de los actos procesales en el marco la teoría general de las nulidades de los actos jurídicos.

## PROGRAMA

### ➤ CLASE 1

**El amparo como garantía y proceso.** Requisitos para la procedencia del amparo. Posibilidades y limitaciones del amparo. El amparo contra políticas públicas y los límites del juez. **El amparo de salud.** Requisitos para su procedencia. Posibilidades y alcances de este amparo. Diversos supuestos.

**Dr. Ramiro ROSALES CUELLO.**

### ➤ CLASE 2

**Procesos electrónicos.** Actualidad y prospectiva de la litigación electrónica. Expediente digital. Presentaciones digitales, notificaciones electrónicas. Prueba electrónica. **Dres. Gabriel Hernán QUADRI y Andrés NIZZO.**

### ➤ CLASE 3

**Aspectos procesales de familia contemplados por el nuevo Código.** El proceso de familia, particularidades, nuevo régimen.

Modificaciones y particularidades respecto del sistema procesal ordinario.

**Dra. Silvana BALLARIN.**

### ➤ CLASE 4

**Procesos Colectivos.** Derechos sobre bienes colectivos, derechos individuales y procesos colectivos. Los fines de los procesos colectivos. Nociones del derecho comparado. Los procesos colectivos en el ámbito federal. La interpretación del artículo 43 de la C.N. El caso Halabi y subsiguientes. Legitimados activos. Presupuestos de admisibilidad del proceso colectivo. Los presupuestos procesales. La notificación. La representatividad adecuada. Efectos de la sentencia. Diferentes tipos de procesos colectivos. Amparo individual y amparo colectivo. Diferencias.

La Ley general de protección al ambiente. La ley de defensa al Consumidor.

**Dr. Ramiro ROSALES CUELLO.**

### ➤ CLASE 5

**Nulidades procesales.** Planteo y resolución. Principios que las rigen.

Cauces procesales. Incidente de nulidad. Recurso de nulidad. Acción de nulidad.

**Dr. Marcelo LÓPEZ MESA.**

### ➤ CLASE 6

**Demanda y contestación de la demanda.** Reconvención. Requisitos procesales y aspectos prácticos a tener en cuenta. **Dr. Gabriel Hernán QUADRI.**

» **CLASE 7**

**La acción y el proceso de protección de datos personales a nivel nacional.**

El artículo 43 de la C.N. Aspectos centrales de la ley 25326 y su decreto reglamentario. El derecho de acceso y el derecho a incidir en los datos. El proceso de protección de datos. Legitimación. Medidas cautelares. Sentencia. Recursos. El derecho al olvido en relación a los buscadores de internet. Medidas cautelares. La necesaria actualización de la ley de protección de datos. Los datos personales y las nuevas tecnologías. **Dr. Ramiro Rosales CUELLO**

» **CLASE 8**

**Medidas cautelares, tutelas urgentes y anticipatorias.** La nueva importancia de las medidas cautelares y otras medidas anticipatorias. Las medidas autosatisfactivas. Requisitos de cada una. La anticipación de las medidas como respuesta a la lentitud de los procesos.

**Dr. Federico SEDLACEK**

» **CLASE 9**

**Producción de prueba y manejo de audiencias.** Aspectos novedosos del proceso oral. **Dr. Omar DIAZ SOLIMINE**

» **CLASE 10**

**El proceso de daños.** Principales aspectos. La prueba en el proceso de daños. Importancia de las pericias. Puntos de pericia. Impugnación del dictamen. **Dr. Juan Manuel CONVERSE (h)**

» **CLASE 11**

**Recursos ordinarios.** Libremente y en relación. Trámite. Diversos supuestos. Agravios. Planteo. Cuestiones constitucionales.

**Dr. Ramiro ROSALES CUELLO.**

» **CLASE 12**

**Tutela procesal del consumidor.** Acción de protección. Vías.

**Dr. José SAHIÁN**

» **CLASE 13**

**Interdictos y acciones posesorias.** Tutela procesal de la posesión. La difícil convivencia de dos regímenes protectivos de la posesión, el de los arts. 2238 a 2246 CCC y el de los arts. 606 a 623 ter del CPCC de la Nación. Armonización de ambos. Posibles soluciones admisibles. Principales aspectos. Plazos y requisitos.

**Dr. Marcelo LÓPEZ MESA**

» **CLASE 14**

**Acción de usucapión y juicio de usucapión.**

La prescripción adquisitiva. Formas. Requisitos legales de cada una. Efectos. Carácter de la sentencia que la concede. Transferencia de dominio. Criterio de juzgamiento de las probanzas aportadas. Plano de mensura. Pago de impuestos. Acceso de posesiones. Cuestiones procesales vinculadas.

**Dr. Gabriel VENTURA**

» **CLASE 15**

**Taller de redacción de sentencias y resoluciones de casos prácticos - Taller de redacción de recursos y práctica abogadil, centrada en el Código Civil y Comercial.**

Interacción de los asistentes y el docente sobre la base de casos prácticos. El Taller se desarrollará en dos jornadas de cuatro horas cada una. Primero el de redacción de sentencias y resoluciones y luego el de impugnaciones. Inicialmente se dictará una clase teórica en cada uno y luego se realizará un ejercicio práctico para aplicar lo aprendido.

**Taller de redacción de sentencias y resoluciones.**

- Técnica de la decisión: el juez y las dudas
- La sentencia judicial: el todo y las partes
- Estructuración correcta de un buen fallo
- Equilibrio y balance de las partes con relación al todo.
- Cuestiones procesales y de fondo: como mirar y ver los temas importantes
- Técnica de la redacción de resultandos, de la fundamentación de considerandos y de la claridad del fallo o veredicto.
- Lenguaje judicial y comprensión de la sentencia
- Principio de congruencia y sentencia
- El juez ante los resultados y consecuencias de la decisión

**Dr. Marcelo LÓPEZ MESA**

» **Taller de redacción de recursos, impugnación de actos jurídicos y procesales y práctica abogadil.**

**Temas a desarrollar:**

- Requisitos de la impugnación y el recurso
- Técnica de la impugnación
- La sentencia judicial: qué atacar y cómo

- Estructuración correcta de un buen recurso
- Correcta lectura del expediente: tips para usar bien el tiempo
- Técnica de la redacción de un recurso
- La apelación de considerandos y la reserva de derechos como muestras de lo que no se debe hacer.
- Uso del principio de eventualidad
- El lenguaje más conveniente para un recurso.
- El cuestionamiento de las cuantificaciones y de las apreciaciones de conducta o de causalidad.
- Nulidades procesales: vías idóneas para cuestionar cada supuesto. Incidente, recurso y acción de nulidad: diferencias y posibilidades de cada una.

**Dr. Marcelo LÓPEZ MESA.**

---

**UMSA**  
UNIVERSIDAD  
DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO

---



**Grupo Profesional**

**[WWW.UMSA.EDU.AR/FORMACION-CONTINUA](http://WWW.UMSA.EDU.AR/FORMACION-CONTINUA)**

[inscripciones@umsa.edu.ar](mailto:inscripciones@umsa.edu.ar)

+54 9 11 4169-9144